

**PARRILLAS Y SU ENTORNO
GEOGRAFICO-HISTORICO**

Por Fernando JIMENEZ DE GREGORIO

Localización

En la actualidad Parrillas es una villa situada, en lo geográfico, al noroeste de la provincia de Toledo, entre los ríos Tiétar al norte y Guadyerbas al sur, en el antiguo señorío condal de Oropesa, en lo que se viene llamando la *Campana de Oropesa*, subcomarca encuadrada en el Campo del Arañuelo, que se extiende al norte del río Tajo, abarcando las provincias de Toledo y Cáceres, en sus lados este y oeste, respectivamente.

El Campo del Arañuelo es una gran llanura, aunque en su límite norte se vea accidentada por los estribos de la sierra de San Vicente. Por ello, los pueblos situados al sur del Tiétar, como La Iglesuela, Sartajada, Buenaventuras, Montesclaros, Velada, *Parrillas* y Navalcán, constituye una zona de transición, entre la comarca de la Sierra de San Vicente y ésta del Campo del Arañuelo. Campo que significa “llanura”, en el Bajo medievo. Pues bien, estos llanos giran en torno a dos centros: uno de ellos geográfico-económico, radicado en Navalmoral de la Mata y el otro histórico que, se vincula a Oropesa. Pero en la actualidad, por la misma fuerza del hecho administrativo, estos pueblos del Campo del Arañuelo toledano están en la órbita económica de Talavera de la Reina.

Esta tierra de transición, en donde se dan cerros y vallejones, a la vez que suelos amesetados y llanuras, fue antaño tierra de señorío nobiliario, en el que tuvieron parte los Estados feudales de *La Adrada* (La Iglesuela), de *Navamorcuende* (Sartajada y Buenaventura), *Montesclaros*, de *Velada* y de *Oropesa* (Parrillas y Navalcán). Al frente de estos señoríos estuvieron conocidas estirpes como los *Gómez Dávila*, los *Alvarez de Toledo*, los *Luna* y los *Mendoza*.

Del lado administrativo pertenecieron a la antigua provincia de Avila y antes a su dinámico Concejo, pero en la reforma administrativa-provincial de 1833, pasan a la provincia de Toledo. En el plano eclesial formaron par-

te del extenso obispado abulense, hasta que en 1953 pasan a la diócesis de Toledo. En lo judicial formaron parte, y continúan, del partido judicial de Talavera de la Reina. La iglesia parroquial de Parrillas pertenece hoy al arciprestazgo de Navalcán.

Parrillas y Navalcán son pueblos hermanos, separados sólo por dos kilómetros, por lo que parte del comercio de la primera villa se hace en el segundo de estos pueblos.

I.—Geografía

1).— *El término municipal de Parrillas y su relieve.*— Ya dijimos que estaba limitado al norte por el Tiétar y al sur por el Guadyerbas. Aparte de estos linderos naturales, los administrativos son los siguientes: al norte con Arenas de San Pedro (Avila), al este con Hontanares (Avila) y con Velada, al sur con Oropesa (La Corchuela) y al oeste con Navalcán.

Su extensión superficial es de 50,7 km². Se trata de un término alargado y estrecho entre ambos ríos, que mide de largo, de norte a sur, 13 Kms. y de anchura 4. Estas son cifras máximas.

El territorio es llano, en general, con algunos pequeños cerros y amplios valles, pero al situarse, como vimos, en un interfluvio, las partes más elevadas se localizan, en general, por el centro del término, en donde se dan los vértices de El Rincón (619 m.), la cota más elevada del término, seguida por El Pino (517), El Garbanzal (491), Resquillo (442). En el extremo septentrional del término, las alturas evolucionan de 400 a 517 m.; en la parte meridional van de 490 a 380 m.

El núcleo urbano de Parrillas está en los 400 metros; ocupando un suelo amplio, dominado por las alturas del Resquillo, Cuestas Blancas (418 m.) y El Bueyero (408).

2).— *Fuentes y arroyos.*— El término de Parrillas está condicionado por los dos ríos que le enmarcan y por las numerosas fuentes, arroyuelos y regueros que surgen o discurren por él. Aquel hecho fluvial motiva dos vertientes, la del Tiétar, al que afluyen los arroyos de Valdeolivas, de Fuente de la Higuera, de Canalejas, éste forma parte del lindero de Navalcán. La vertiente del Guadyerbas está avenada por los arroyos de la Fresneda, de la Jarilla y de las Casas, este discurre al este del caserío de Parrillas y a él van a tributar, por la derecha, el reguero del Estanque y por la izquierda los de Manoterías y del Tamboril, que nacen en los altos del Resquillo. El arroyo del *Juncalón*, camino de *los Malagones*. Todos ellos, como *Trampal*.

Sin duda, el principal surgidero debió ser el de la Fuente Santa, del que

toma el nombre la advocación de Nuestra Señora la Virgen de la Fuente Santa. Otras fuentes se llaman de la Huerta, de las Canalejas, del Cura, del Trampal, de los Trampalejos, de las Pilas, del Estanque, de Navalasnillo, del Angel, de la Plata. Otros nombres son también indicio de agua, como arroyo del *Juncalón*, camino de *los Malágones*. Todos ellos, como *Trampal*, *trampalejos*, indican lugares en donde aflora el agua. Recordemos que *malagón* es “lugar de abundante agua” o “rezumal”; se trata de un vocablo árabe.

3).—*Algunos topónimos en el término de Parrillas*.— La mayoría de los topónimos son castellanos de la Reconquista, pues apenas quedan testimonios anteriores al hecho geográfico-histórico de la repoblación.

El topónimo más antiguo es el referido a la dehesa de *Aliseda*, derivado de aliso, vocablo de origen precéltico o, al menos, prerromano; se trata de un árbol, el aliso, que se da en sitios húmedos. Lo que viene a confirmar el carácter de este suelo de abundante agua, de fuentes, trampales, juncales, malagones y estanques.

Tiétar es un vocablo de origen latino con el significado de “tétrico”, referido al paisaje que presenta el alto curso de este río “oscuro, triste, solitario, despoblado”.

Guadierbas o *Guadyerbas*, topónimo compuesto del árabe *wadi* y el castellano *hierbas* o *yervas*, con la significación de “río de las yerbas”, referido a los muchos *yerbazales* que hay a lo largo de su curso.

Encontramos nada menos que veinticinco hidrónimos, esto es, referidos a “lugares con agua”.

Topónimos del bajo medievo son *ayuso* y *bueyero*, el primero con la significación de “abajo”.

Hay algunos orónimos, como *Cuestas Blancas*, *Valdeolivas*, *Navalayerba*, *Navalasnillo*; *Resquillo* por “risquillo”; camino del *Acirate*.

Se registran algunos fitónimos, tales: el *Pino*, arroyo de *La Fresneda*, de *La Jarilla*, dehesa de *Aliseda*, *Navalayerba*.

Hay referencias a cultivos: *Valdeolivas*, *El Garbanzal*, arroyo de las *Cabalanzas*. Fuentes de la *Huerta*. La *Higuera*. El nombre del pueblo puede tener su origen en *parra* o “cepa de vid”, cultivo que se daba en el término en el siglo XVIII, aunque, como ya veremos, hay quien da al nombre de *Parrillas* otro origen. Se dan algunas menciones a la fauna: Camino de la *Culebra*, Camino del *Torilejo*, *Navalasnillo*, molino del *Ovejero*, *Cuerda del Rincón*, las *Cuerdas*, los cinco últimos referidos a la ganadería.

4).—*La población.*— Ahora sólo nos referiremos a la del siglo XX.

Desde el año 1900 el número de habitantes de Parrillas crece, hasta el decenio 1960 a 1970, que decrece y éste rápido descenso todavía, al parecer, no ha tocado fondo. Descenso coincidente con el alza industrial de España, que se hace con mano de obra rural. Parrillas no podía sustraerse al tirón industrial y su población se resiente por ello en grado sumo, porque a contar de ese decenio, baja de los 1.541 habitantes a 676, en 1984; esto es, nada menos que ha perdido 865 habitantes, o sea, más de la mitad de su población absoluta.

El año 1950 registra la mayor población, con 1658 habitantes; a partir de ese año el descenso ha sido, más que rápido, vertiginoso.

La emigración es un hecho fundamental en la ocurrencia de la población de Parrillas; hemos visto, que supone la pérdida de más de la mitad del censo en treinta y cuatro años. Los centros a donde concurre esta población emigrante, se escalonan por este orden: Talavera de la Reina, Madrid y Alemania. En la capital de España, la colonia de parrillanos o parrillenses se concentra, en un principio, en el barrio de Usera. La actividad va desde la construcción a la fontanería, pasando por la limpieza y el trabajo en las fábricas. Esta variedad es motivada por la carencia de calificación de la mano de obra, procedente, en la mayor parte de los casos, del medio agropecuario.

Aunque la mayor actividad económica resida en las tareas agrícolas o ganaderas, hay cierto movimiento industrial en *la faceta artesanal*, a través de las labores tipo Lagartera, trabajos en madera, talla; en el cuero, artesanía de zahones.

Un índice de la actividad económica la podemos encontrar en los sesenta y un abonados de teléfonos, en dos oficinas bancarias, la Caja Rural "San Isidro" y una corresponsalía, así como una cooperativa.

El Ayuntamiento se construye de nueva planta, sobre el solar del antiguo, en 1950; En 1956 se edifica un buen Grupo Escolar y en 1960 el nuevo camposanto. La ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta se levanta, sobre sus viejas ruinas, en 1963. Estos son testimonios elocuentes del renacer de esta villa, que si bien ha perdido población, trata de superar el hecho y ponerse al día.

II. Historia

1).—*Prehistoria.*— A comienzo de siglo se encontraron en este término de Parrillas varias piezas paleolíticas y del neolítico.

2).—*La cañada de merinas y el caserío de Parrillas.*— Es sabido que antes que los dominadores romanos construyeran sus famosas calzadas, hubo caminos ganaderos, que toman los más diversos nombres, entre otros *colladas, cordeles, cañadas, cuerdas*. Una de estas cañadas cruza la parte meridional, de este a oeste del término, salvando el Tiétar y después el Guadyerbas, para alcanzar el término de Oropesa, utilizando los numerosos vados de este último río, llamados de Parrillas, de Navalcán, de Alaja, ya en el término de Oropesa.

Estos caminos ya fueron conocidos por los pastores celtas y seguidos para sus calzadas por los conquistadores romanos. Teniendo en cuenta que este territorio fue en el pasado un inmenso pastizal y yerbazal, no debe extrañarnos la presencia de los pastores celtas, la existencia de la cañada, la utilización de los vados. Tanto, que todavía a mediados del siglo XIX, se hacían pontones con los carros para que por ellos pudieran pasar los rebaños.

En esa línea pastoril, Paredes Guillén estudió, a finales del siglo XIX, éste y otros caminos ganaderos y la presencia de esculturas zoomorfas que eran como los indicadores a la actividad ganadera. Por ello sugiere la posibilidad de que el nombre de nuestra villa se derive de *perrillas* y por evolución diera el que ahora tiene de Parrillas. Sabemos que hace siglos nuestro pueblo se llamó *Las Parrillas*. El indicado autor dice también que *Navalcán* es tanto como “La nava del perro”. Así, habría también *perrillas*. Esto no es otra cosa que una posibilidad, que recogemos por su interés, en espera de conocer el verdadero origen del nombre de este pueblo.

Esta cañada que pasa por el sur del término, servía al ganado trashumante que, de las tierras frías y altas de León y Avila venían a éstas de “extremos” del Guadyerbas, más cálidas, para que en ellas pasaran los ganados mesteños la invernada.

Las causas del primer núcleo de este pueblo, pueden encontrarse en la referida *cañada*, en la *abundancia de agua* y en la *riqueza de pastos*; estas serían tres motivaciones suficientes para justificar el origen de esta villa en la antigüedad. Apoya esta razón pastoril el zoónimo *bueyero*, referido al que cuida o pastura ganado vacuno, que antes que el lanar transitó por estos pagos. Inmediato a nuestra jurisdicción, aunque ya en el término de Navalcán, hay otra referencia pastoril, la *Cuerda de las Majadas*.

3).—*El puente de la calzada romana del Guadyerbas.*— Por desgracia no son muchas las noticias históricas que tenemos sobre Parrillas, en la antigüedad, pero esta del puente y de la calzada es valiosa.

Muy cerca del lindero municipal con la villa hermana de Navalcán, en

el término de Oropesa, se localiza la dehesa de *El Golín*, en la antigua jurisdicción de La Corchuela. Aquí se puede ver un puente romano del mayor interés para esos pueblos, sobre el Guadyervas. Interés ampliado también al contorno en donde aquel se ubica.

Sobre un paraje agreste, con lecho de pulidos canchales, discurre el río y montado sobre sus aguas se alza un hermoso puente de un sólo arco, con dovelas de granito bien labradas. Lo curioso del caso es que el arco es rebajado, esto es, escarzano. Esta forma del arco nos sirve para datar el puente, hecho a partir de la primera mitad del siglo II de nuestra era. A buen seguro que se construye durante el gobierno del César Adriano (117-138), emperador, como es sabido, de origen español, nacido en Italia perteneciente a la familia del anterior emperador Trajano, del que era primo. El puente carece de pretil, que no debió tener nunca, por lo cual el bello trazado del arco se dibuja en toda su elegante perfección.

Repetimos que es un monumento valioso, de los pocos que hoy se conocen en España y creemos que el único en nuestra provincia; viniendo a ser un testimonio del pasado hispanorromano en esta comarca. Por lo que se debe conservar, dado que su construcción dista de nosotros nada menos que *mil ochocientos sesenta y cinco años*.

Por el puente pasaba una antigua calzada o camino romano, cuyas losas de granito se pueden apreciar entre el yerbazal; vía que ponía en comunicación las actuales provincias de Avila y Toledo. De esta calzada quedan, aparte de los restos arqueológicos, el topónimo Golín de *la Senda* y la Fuente de *la Plata*, originado este último nombre en la *Vía Lata*, que toman, genéricamente, algunas de las calzadas romanas de esta zona del oeste peninsular, de la antigua Hispania Ulterior.

Finalmente, *Golín* es un diminutivo de *gola*, con el significado de “canal por el que se conduce el agua para regar u otros menesteres”. Es posible que esta pequeña gola o golín sirviera para alimentar el molino harinero que, ya ruinoso, se ve en las proximidades. La gola aplicada a la conducción de agua, se identifica con “garganta”, es un vocablo ya empleado en la literatura baja medieval.

4).— *La repoblación y el señorío condal de Oropesa.*—

Oropesa es un topónimo compuesto de dos vocablos, *oros* y *pedsa* (griegos), que significan, en éste caso “al pie del monte”, como en efecto lo está; al lado norte de una serrezuela de granito, que domina el llano del Arañuelo. De ahí su importancia histórica, a través del tiempo, desde los ibero-celtas a la guerra de Sucesión española de 1700 a 1714.

De la presencia mora en nuestro territorio queda el hidrónimo *Guadyerb*as.

Despoblado el territorio después de la derrota de los norteafricanos en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), estuvo antes sujeto a las algaras moras y a las incursiones de los caballeros abulenses, una vez que esta ciudad fue repoblada por su dinámico Concejo que, apoyado en su milicia, señoreó estas tierras, convertidas en una *jara*, esto es despoblada y sin cultivar. Comenzará su lenta repoblación a partir del siglo XIII, con gentes de Avila, por eso la toponimia de estas tierras es eminentemente castellana, de repoblación.

Comenzaba la repoblación de Avila por el conde Raimundo de Borgoña, después de la conquista de Toledo por Alfonso VI (1085), ahora hace, en este mayo de 1985, novecientos años, vinieron hombres de las cinco Villas (Navarra), del alfoz de Lara y de Covaleda; gentes del norte del Duero, desde el Cea hasta La Rioja; vasco-navarros y sobre todo castellanos de Burgos y de Soria. Los caballeros de Avila, en sus arremetidas contra la morisma llegan al río Tajo, penetrando en el alfoz de Talavera y por el oeste en las tierras de Plasencia.

Alfonso VII, en 1152, deslinda los términos de Talavera y de Avila. De una parte el Concejo de esa ciudad y de otra los caballeros, fueron repoblando el territorio entre el Tiétar y el Guadyerbas. Las abusivas intromisiones abulenses en los términos de Talavera y de Plasencia dio lugar a la formación de una hermandad contra Avila, el 27 de noviembre de 1248.

En la tierra de Avila, ya en el Campo del Arañuelo, se fueron repoblando en la segunda mitad del siglo XIII algunos núcleos, con las dificultades nacidas de la aridez del suelo y del aislamiento. El papa Honorio III (1216-1227) adjudica al arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, las nuevas iglesias creadas en el Campo del Arañuelo, pero se interpone el obispo de Avila Don Domingo y quedan en su jurisdicción.

Conocemos el nombre del propietario de tierras en el Guadyerbas: se trata de Velasco Velázquez, protegido del rey, quien manda en 1273 al Concejo de Talavera que respete sus posesiones. Oropesa y Torralba se enfrentan a los derechos de Velasco Velázquez, en el Guadyerbas, en el año 1276.

Parrillas y Navalcán se repueblan por esta fecha, después de haberlo hecho Lagartera y Oropesa, al ser declarada villa este último pueblo por carta concedida por el infante Don Juan, hijo de Alfonso X, en 1300. En ese tiempo las aldeas de su término: Calera, Alcañizo, Las Ventas de San Julián, La Corchuela, La Calzada, Lagartera, Navalcán, Parrillas, Torralba,

se vinculan a la nueva villa oropesana. Desde entonces Parrillas, igual que otras aldeas de su jurisdicción, son administradas por Oropesa.

Después de pasar por varios señoríos, Oropesa y sus aldeas, por merced de Enrique II, es adjudicada a don García Álvarez de Toledo, en el año 1369.

El Estado condal de Oropesa no constituye en el siglo XIV un territorio unitario, sino que aparece dividido en tres grupos, separados entre sí, por otros señoríos y por tierras de realengo. Estos grupos son: señoríos de Oropesa, Cebolla y Mejorada-Segurilla-Cervera. Cada uno de ellos con su fortaleza o castillo. El principal de todos el de Oropesa; el señorío de Cebolla tiene el de Villalba y el de Mejorada, junto a la villa de este nombre.

Dijimos que el más importante es el de Oropesa, situado sobre un antiguo castro celta, reconstruido por los romanos y visigodos; con aquellos toma el nombre de *Castillo Comediano*, que vigilaba el camino de Emérita Augusta a Toletum, pasando por Caesaròbriga. El viejo castillo romano-visigodo-moro, fue reedificado por Alfonso VIII (1158-1214), para que guardase el Campo del Arañuelo. Después sería construido sobre las antiguas raíces por Alfonso X (1252-1284). Con estas restauraciones continúa la repoblación de Oropesa. Es sabido que la fortaleza oropesana se compone, en la actualidad, de dos castillos, el *viejo* y el *nuevo*, este ya construido en el siglo XV. Ambos están separados por una muralla medieval, reforzada con varios cubos, o torreones semicirculares; esta muralla puede ser del siglo XII o XIII. La alta y cuadrada torre del homenaje, adornada con garitones, muy del gusto de la época, es, sin duda, la parte más bella de la moderna fortaleza, la que más se luce y caracteriza la obra militar. Su perfil es inconfundible.

El castillo-palacio nuevo se construye en la segunda mitad del siglo XV; se trata de una buena obra de mampostería, de tres plantas. En uno de sus extremos, en la fachada suroeste, se ve una construcción palacial renacentista, del estilo purista italiano, de planta octogonal y costosos sillares almohadillados; se la conoce por *el peinador de la Reina*. Es obra atribuida al tracista montañés Hernán González de Lara (1512-1575), continuador en Toledo de la obra del gran Covarrubias. También se le atribuye la construcción de la capilla mayor de la iglesia parroquial de Oropesa.

En este castillo oropesano residieron los primeros señores feudales del señorío. En él se hicieron fuertes los partidarios de doña Juana de Castilla, en mala hora llamada "La Beltraneja" (1462-1530); después, ya en 1519-20, resistieron en él los Comuneros.

Ya dijimos que el señorío de Oropesa le poseyó el infante Don Juan Manuel; a éste le sucede su hijo don Juan *el Tuerto* o el contrahecho. A su muerte se apodera del señorío el rey Alfonso el Onceno (1312-1350), que se lo regala a su amiga, la inteligente doña Leonor de Guzmán. Fallecido el rey en el Real de Gibraltar, pasa a doña María Manuel, hija de Juan el Tuerto, casada con Don Juan Núñez de Lara, al que sucede el hijo de ambos, Don Nuño de Lara, que fallece cuando todavía es pequeño. Por ello le ocupa el rey Pedro I (1350-1369), contra el mejor derecho de las hermanas de aquel niño, Juana e Isabel.

Ya en el trono Enrique II “el de las Mercedes” (1369-1379) entrega el señorío a don García Álvarez de Toledo, por la renuncia que éste había hecho del maestrazgo de la Orden de Santiago, que antes le concediera Pedro I; no teniendo empacho alguno en pasarse al bando contrario. La merced de Enrique II tenía lugar el 8 de junio de 1369.

El señorío inicial estaba formado por las villas de Piedrahita, El Barco, Almaraz, La Horcajada y Valcorneja, a además de Oropesa y las aldeas de su término, que ya relacionamos.

El cuarto señor de Oropesa, don Fernando Álvarez de Toledo II, es creado primer *conde de Oropesa*, en 1475; después, en el año 1689, serán agraciados los condes con la *grandeza de España*, concedida por el rey Carlos II; esta merced se hacía al séptimo conde, don Duarte-Fernando Álvarez de Toledo y Portugal. Desde 1941, el XIX conde de Oropesa es el duque de Frías.

Las armas de los Álvarez de Toledo, que influirán luego en el escudo heráldico de Parrillas, son “ocho puntos de azur esquipolados a siete de plata. Cimera: un ángel con túnica jaquelada de azur y plata y en su mano derecha, una espada de plata con empuñadura de oro y en la izquierda un mundo de azur, superado de una cruz de oro. Lema: *Tu in ea et ego pro ea*”. De estas armas se ha tomado el esquipolado; del posible nombre, la hoja de parra y de la vegetación imperante, la encina.

4).—*Parrillas en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.*

a).—*El privilegio de villazgo.*— Nuestro pueblo se denomina en el siglo XVI *Las Parrillas*, luego pierde el artículo. En 1587 censa cincuenta vecinos, unos 250 habitantes.

Las aldeas del señorío deseaban independizarse de la administración de Oropesa y en varias ocasiones pedirían a los condes que las eximiera de ella, declarándolas villas exentas, lo que al fin hace el conde don Duarte en 1642, mediante la concesión del privilegio de villazgo; administrándose

desde entonces independientemente de Oropesa, aunque seguían bajo el señorío de sus condes. Parece que la causa primera del tal privilegio hay que buscarla en la precaria situación económica del conde.

Ya por ese tiempo, la iglesia estaba construida y dedicada a Nuestra Señora de la Luz, pero dependía de la parroquia de Oropesa, servida por un teniente de cura dependiente de aquel párroco.

Se construye el templo en el siglo XVI, siendo su cubierta de carpintería. Sin embargo, el baptisterio tiene bóveda de sillares de granito, siendo por ello la parte más valiosa de la iglesia. La fábrica de iglesia es de granito, igual que los dos tramos de la torre de campanas, que se cubre con un tejadillo a cuatro aguas, en línea con las torres toledanas. El ábside es cuadrado, con mampuesto de granito y buena sillería en los esquinazos; la portada del mediodía, con arco de medio punto.

En 1669 el Licdo. don Juan Gómez, cura párroco, seguramente de Oropesa, manda erigir delante de la iglesia una cruz de granito, como otras muchas que se ven en otros pueblos.

La ermita de Nuestra Señora de la Fuentesanta estaba ya construida en el siglo XVII, en la segunda mitad. Se conocen los nombres de los mayordomos de la cofradía, desde el año 1683. Durante la mayordomía del señor Eugenio Núñez (1697-1700), el pontífice Inocencio XII da un breve por el que se concede indulgencia plenaria a los fieles que visiten la ermita en el día 8 de septiembre de cada año. El documento papal se expedía el 3 de agosto de 1698. Durante ese mayordomazgo se construye la sacristía y el retablo. La ermita permanecía abierta al culto en 1808; después, sin que sepamos la causa, aparece ya totalmente arruinada en 1845; aventuramos la posibilidad de que se arruinase en la guerra por la Independencia de 1808-1814.

b).—*Parrillas en el siglo XVIII.*— El conde de Oropesa nombra las justicias, esto es, al Ayuntamiento y el escribano. Debiéndole pagar la villa de Parrillas 6.051 reales, por los derechos de alcabala, fiscalía, contaduría, 2.522 por las tercias y 1.400 rs. por escribanía.

La jurisdicción territorial de la villa es de tres cuartos de legua de este a oeste, dos leguas y cuarto de norte a sur y cinco leguas de circunferencia

La población a lo largo de esta centuria es de 210 habitantes, 650, 466 y 478. A mediados de siglo el caserío se compone de ciento cuarenta y cinco edificios, de ellos cuatro cerrados y uno en ruinas.

La estratificación social es sencilla, dado el medio rural agropastoril

que caracteriza la población; un teniente de cura, dependiente del párroco de Oropesa, un cirujano, escribano, maestro de primeras letras, herrero, sastre, cincuenta labradores, treinta y ocho jornaleros y quince pobres de solemnidad. En 1787 la organización social se basaba en los siguientes estratos: dos clérigos, sacristán, escribano, un estudiante, cuarenta y nueve labradores, setenta y dos jornaleros y veintidós criados.

Las 5.900 fanegas están ocupadas por el monte y la dehesa, aquél cubierto de encinas. Hay algún plantío, a más del olivar, de perales, morenas e higueras. Cincuenta fanegas se dedican a viñedo.

En un país esencialmente ganadero. La producción de trigo, a mediados del siglo, y por un quinquenio es de 2.820 fanegas de trigo, 1.920 de centeno, 120 de cebada.

Esta producción estaba cargada por los tributos eclesiásticos, a saber: pagar por el diezmo 282 fanegas de trigo, 192 de centeno y 12 de cebada. La primicia se paga al cura y supone 22 fanegas de todo grano, repartido entre el trigo, el centeno y la cebada. Por el Voto de Santiago pagan 20 fanegas de trigo y por el menudo satisfacen 800 reales.

Los impuestos civiles se distribuyen así: por Servicios ordinario y extraordinario pagan 414 reales, por millones y otros 4.776, por cientos antiguos y renovados 3.326 por fiel medidor 140, por quinto y millón de nieve 64, por utensilios 306, por penas de cámara 41, por mestilla 140 reales.

En total ingresaban en la tesorería de Avila al año, en este mediados de siglo, 9.207 reales; ingresaban en la tesorería del conde 9.973 rs.; se pagaba a Iglesia 7.260 rs. Todos los impuestos suman la respetable cantidad de 26.440. rs.

C).—*Parrillas en el siglo XIX.*— Ya dijimos que esta villa perteneció a la provincia de Avila, hasta el año 1833, que pasa a Toledo, por la reforma administrativo-provincial del moderado Javier de Burgos.

Según Madoz, a mediados del siglo XIX tenía el pueblo 150 casas, entre ellas las Consistoriales o del Ayuntamiento, cárcel, posada, escuela, dotada con 1.100 reales de los fondos públicos, a la que asisten sesenta niños de ambos sexos.

La población es, a lo largo del siglo: en 1845 de 654 habitantes, en 1857 se incrementa, dando 804; en 1877 censa 1.011 y en 1887 alcanza la cifra de 1.088.

La iglesia, ya independiente de Oropesa, está servida por un cura, de

entrada; tenía la iglesia aneja de Guayerbas Altas, entonces ya despoblada. Extramuros la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, del todo arruinada. Al este del caserío el Campo Santo. Cuando se deja de enterrar en la iglesia, se hace en un cerco que hay delante del templo y que se llama camposanto; cuando se deja enterrar en él, se construye éste nuevo extramuros. Después, ya en el siglo XX, se construye el actual; hubo por tanto cuatro camposantos.

En estos mediados de la centuria, la dehesa ocupa setecientas fanegas de marco, teniendo también los montes de Navalayerba, la Dehesa Vieja, La Vega, Los Bellones. La Fresneda, aparte del cordel de Merinas, todos cubiertos de matorral de jara, retama y encina, menos, por supuesto, que el Cordel.

En ese tiempo se explota una cantera de granito. Hay un molino harinero y otro para fabricar aceite.

El presupuesto municipal es de 12.682 rs. de los que se paga al secretario 2.750.

En la torre de campanas figura el año 1863, sin que sepamos qué hecho recuerda esta fecha.

En la torre de ladrillo de la plaza hay un bronce en donde puede leerse: "Este reloj se hizo siendo alcalde Don Sebastián Peláez Gómez". Después, ya en el siglo XX, su nieto Don Ricardo Peláez Gómez, le reforma y manda colocar de nuevo, en 1933.

d).—*Los escribanos que actúan en Parrillas desde el siglo XVII al XIX.*— Conocemos algunos nombres de escribanos que actúan en el Ayuntamiento de Parrillas, desde 1659 al 1849. Algunos coinciden con los que figuran en Navalcán en esos años, cosa que no debe extrañar dada la escasa distancia entre ambas villas. Ya vimos que los escribanos eran nombrados por el conde, hasta la supresión de los señoríos.

Juan Sobrino se documenta desde 1659 hasta 1671; le sucede Manuel Rodríguez 1676-98. Sigue Martín Rubio Moreno (1694-98). En el siglo XVIII actúan Bernardo Gómez Brochero (1701-4). Este apellido Gómez Brochero pertenece a una estirpe de escribanos, que responden a los nombres de Bernardo, Juan y Manuel. Alfonso Sánchez Casero de Aragón (1705-11); Juan Gómez Brochero (1711-26), Manuel González (1727-31), Baltasar de Villalba Huerta (1731-35), Pedro Sánchez-Rubio Zamorano (1736-37), Martín de la Plaza (1737-50), Antonio Sánchez-Rubio Zamorano (1750-86), José Felipe Barcos (1787-1828) y José María de Vega y Luján (1830-49). De estos catorce escribanos, lo son también de Navalcán diez.

A partir de la reforma constitucional de 1812 se llamarán *secretarios*, quedando la fe pública para un cuerpo de nueva creación, los *notarios*.

5).—*El Guadyervas y los despoblados de Guadyervas Alta y Baja.*

a).—*El Guadyervas.*— Nace este río en la ladera meridional de Navasiera (vértice geodésico de 1.128 m.) en el manantial del Prado de la Encina, a 622 m., en la jurisdicción de Navamorcuende. Apenas inicia su recorrido, pasa por la ermita de Nuestra Señora de Guadyervas, que deja a su derecha. Esta ermita, a mediados del siglo XIX estaba convertida en un pajar.

A lo largo del curso tiene tres puentes, el primero y el tercero de piedra, y el segundo de ladrillo. Los de piedra de un sólo arco, el de ladrillo de dos; por éste ya no pasa el río, salvo cuando hay crecidas.

A unos ciento cincuenta metros del segundo de los puentes están las ruinas de *Guadyervas Altas*. Cerca del tercero de los puentes, al que ya nos referimos, calificándole de romano, está el despoblado de *Guadyervas Bajas*. Este puente tiene una altura de casi siete metros. Cerca de él hay un buen prado y el molino llamado de Monteagudo, propiedad de los duques de Frías que tenían otros molinos harineros en otros ríos y arroyos del contorno. Enfrente del puente y del molino estaban, a mediados del siglo XIX, las ruinas de ese último despoblado citado.

b).—*Guadyervas Altas.*— Se localiza en la ribera derecha del río, en la jurisdicción de Parrillas. En el pasado perteneció, como aldea, al señorío condal de Oropesa. En 1587 tenía nueve vecinos, unos cuarenta habitantes. En 1768 tiene diecinueve habitantes y 1787, doce. Hay un sólo labrador. La iglesia era aneja al curato de Oropesa; tenía 57 fanegas de tierra como patrimonio, en el término de esta aldea. Los restos de la iglesia que viera don Octavio García Gil, le parecieron del siglo XVI.

Aquí nació la madre *Isabel de Serradilla*, en el siglo Isabel García, religiosa agustina, fundadora del convento de esa orden en La Calzada de Oropesa. Se trata de un pequeño templo, en el que se venera la imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia.

La madre Isabel se llamó en religión *Isabel de la Madre de Dios*: pero al estar en el convento de Serradilla (Cáceres) toma el nombre de ese pueblo. Nace el 6 de junio de 1614 en Guadyervas, aunque algún historiador local la da como originaria de Navalcán.

Funda el convento dicho en 1674, con la ayuda del VIII conde de Oropesa, don Manuel-Joaquín Álvarez de Toledo y de su mujer doña Isabel

Pacheco Téllez-Girón. Desde entonces el referido convenio está bajo el patronato de los condes. La madre Isabel fue priora del convento por ella fundado.

En el siglo XIX ya estaba despoblada la aldea de Guadyervas Altas.

c).—*Guadyervas Bajas*.— Se localiza también cerca del río. Pertenece a la jurisdicción de Parrillas, y al señorío condal de Oropesa. En 1587 tiene unos 190 habitantes. Parece que se despuebla por el año 1797. El hecho es que ya no figura como entidad de población en el Censo de Floridablanca de 1787.

La causa de la despoblación de ambas gemelas, hay que buscarla en la proximidad al río, que sufre estiajes y se encharca, lo que motiva el desarrollo, en esas aguas estancadas, del paludismo, en los dos parajes.

Bibliografía

Se han tenido en cuenta las siguientes obras para la redacción de este trabajo:

ASIN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España*. 1944.

COMBES Y SANCHEZ DE LA POZA, Leopoldo: *Prehistoria del distrito de Talavera de la Reina*. 1906.

ATIENZA, Julio: *Diccionario nobiliario español*. 1948.

CORCUERA Y HERNANDO, Ana María: *Heráldica de los linajes toledanos*. 1984.

CORCHON GARCIA, Justo: *El Campo de Arañuelo*. 1963.

COROMINAS, J.: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. 1954.

COROMINAS, Juan: *Tópica Hespérica*. 1972.

ERMITA DE Nuestra Señora de la Fuentesanta. Siglo XVIII a 1963.

GARCIA GIL, Octavio: *Oropesa, notas históricas de su antiguo condado*. 1935.—*Oropesa, señorío y condado*. 1962.

- GONZALEZ, Julio: *Repoblación de Castilla la Nueva*. 1976.
- INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL: *Hojas nms. 601 y 602 del Mapa Topográfico Nacional*. 1:50.000.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Reseñas estadísticas de Toledo, años 1950, 1961 y 1977.—Censos de los siglos XIX y XX*.
- INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADISTICA DE TOLEDO: *Rectificación del Padrón Municipal en los años 1979-84*.
- JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando: *Parrillas y su ermita*. ("Ya" de Toledo, 30-IV-1983). *De Navalcán al puente romano del Guadyervas*. ("La Voz del Tajo", 22-IV-1983).—*Los pueblos de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*. II, 1962-66.—*Panorama histórico del Campo del Arañuelo*, inédito. Para su publicación en ANALES TOLEDANOS.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario... XII y XIII*, 1850.
- MARIAS, Fernando: *La arquitectura renacentista en Toledo. (1541-1631)*. I. 1983.
- MENDOZA EGUARAS, *Catálogo de escribanos de la provincia de Toledo*. 1968.
- MOXO, Salvador: *Los antiguos señoríos de Toledo*. 1973.
- MORENO NIETO, Luis: *La provincia de Toledo*. 1960.
- PAREDES GUILLEN, Vicente: *Historia de los foramontanos celtiberos*. 1888.
- RUZ MARQUEZ, José Luis y LEBLIC GARCIA, Ventura: *Heráldica municipal de la provincia de Toledo*. 1983.
- TEJERO ROBLEDO, Eduardo: *Toponimia de Avila*. 1983.